

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8210 *Resolución de 14 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Guadalajara» número 91, de 14 de mayo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, Subescala Técnica, Clase superior, Categoría técnico, Subgrupo A-1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre y en ejecución del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal aprobado en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Guadalajara para el año 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, y de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Guadalajara, 14 de mayo de 2019.–El Alcalde, Antonio Román Jasanada.